

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

T 1	•				
	Ú	m	Δ	rn	•
Τ.4	ш			w	

Buenos Aires,

Referencia: S/ Declárase Desierto un (1) cargo Medico de planta con las especialidades de Psiquiatra Infanto Juvenil y/o Psiquiatra.

VISTO: Los EX-2024-11088700-GCABA-DGAYDRH, EX-2023-44146866-GCABA-DGAYDRH .EX-2024-11073332-GCABA-DGAYDRH. EX-2023-38797566-GCABA-DGAYDRH:

CONSIDERANDO;

Que por DI-2024-14-GCABA-HIJCTG y su modificaría DI-2024-17-GCABA-HIJCTG se tramitó el Concurso Abierto y Público para la cobertura de cuatro (4) cargos de Medico de planta con las especialidades de Psiquiatra Infanto Juvenil y/o Psiquiatra, jornada laboral de lunes a viernes, en el horario de 12:00 a 18:00 horas, con 24 horas semanales dedicadas a consultorio, con 6 horas de capacitación semanal, con un total 30 hs. semanales, para desempeñarse en el Departamento de Psiquiatría y Psicoterapias, en este efector de salud especializado en Salud Mental Infanto juvenil;

Que el Jurado que intervino declaró Desierto un (1) de los cuatro (4) cargos concursados atento que solo se inscribieron 3 profesionales.;

Que corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto y Publico para la cobertura de los cargos vacantes;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL INFANTO JUVENIL

"DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"

DISPONE

Artículo 1.- Declárase Desierto un (1) cargo del Concurso Abierto y Público para la cobertura de un cargo de Medico de planta con las especialidades de Psiquiatra Infanto Juvenil y/o Psiquiatra con 30 hs. semanales de labor de éste Hospital Efector de Salud.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-